

LUIS A GOMEZ.S.

---

BREVES APUNTAMIENTOS SOCIOLOGICOS SOBRE EL ES-  
TADO Y EL INDIVIDUO.

---

---

---

---

---

③ CARTAGENA DE 1.945.

---

Tesis para optar el grado de  
Doctor en Derecho y Ciencias  
Sociales y Políticas.

374

República de Colombia, Universidad de Cartagena.

---

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas.

---

Rector de la Universidad, Doctor Alberto H. Torres.

---

Rector de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Dr Miguel Angel Royo.

---

Presidente de Tesis, Dr Hector N. Bula.

---

Consejo de examinadores:

Dr. Diogenes Arrieta Arrieta.

Dr. Miguel Gómez Fernandez.

Dr. Luis Felipe Angulo.

---

Secretario de la Facultad.

Dr. Pedro Claver Cabrales.

---

1 9 4 5.

DEDICATORIA.

A mi madre

Ana Bantoya.

---

A mi hermano.

Eduardo.

---

Al Dr. Francisco Bilbao

amigo de todo mi aprecio.

---

Palabras previas.

Para cumplir con los requisitos que exige nuestra Universidad y para darle vado a un imperativo de nuestra conciencia, hemos elaborado este humilde trabajo, sin pujos de ninguna clase y solo para hacer llamar la atencion sobre un problema de palpitante actualidad, como es el de la sociología en relacion con el medio económico, nervio y vida de la trabazón universal. Estas breves notas son, unas, sacadas de la observación personal y otras extractadas de la capiosa bibliografía hoy día existente al respecto. Excusesenos, pues, cualquiera concepto errado que pudieramos tener al respecto.

---

---

## Capítulo 10.

---

### Definición de Estado.

---

El Estado es una sociedad que se integra por la posesión de una autoridad coactiva legalmente superior a todo individuo o grupo que forma parte de ella. Por consiguiente, el Estado es una forma especial de ejercer el poder. La especialidad - consiste en que es supremo y coactivo. Este poder del Estado, tiene que ser ejercido por los hombres y aquellos a quienes se les confía su ejercicio, constituyen el Gobierno del Estado. Su tarea consiste en utilizar el poder del Estado para los fines para los cuales fué instituido y que consisten en satisfacer las necesidades o demandas de sus súbditos.

---

Definición de Individuo. El Individuo es el ente o factor principal que complementa a el Estado, le dá vida y lo hace perdurable. Si el individuo como factor de primera clase, es débil ignorante y enfermo, la Nación o el Estado, serán débiles o deficientes también.

Debe haber pues, una mayor compenetracion y comprension de parte del Estado para con respecto al individuo, ya que el individuo siempre estará dispuesto a acatar cualesquiera medida que el Estado tome para su mejor garantía.

---

### Responsabilidad del Estado con respecto al individuo.

El Estado no puede, sin negar an absoluto el principio de socialidad, quedar impasible ante el sacrificio de la salud y la vida de los trabajadores, que compromete la existencia misma de la

Nación. Y no podrá haber prosperidad ni civilización en un pueblo desnutrido y alimentado deficientemente, porque sea alcohólico o porque el trabajo no alcanza a suministrarle - los elementos nutritivos completos o por la ignorancia que se los suministra torpemente o por pereza que le emplaza en el hambre material. Pues, del oído adecuado depende el organismo vigoroso, a menos que ese organismo sufra otras influencias desfavorables. Un gobernante preocupado por el adelanto de las cuestiones sociológicas, debe crear los medios para cambiar este estado de cosas. Un gobernante preocupado por el adelanto de una Nación debe saber con criterio utilitarista siquiera, como viven, como se alimentan, como se visten y como se divierten sus gobernados.

Pues estos son datos en que se aprecia la solvencia mental - del hombre. Para el colombiano que observe y estudie el panorama de Colombia, es simplemente desolador: Higiene deficiente, trabajo escaso, ignorancia, pereza, alcoholismo; he aquí el cuadro sombrío.

Fuera de las clases pudientes, el niño nace en las mas deplorables condiciones de ahí la alta mortalidad de los mismos - por la falta del medio económico. Desde este punto de vista estamos indentificados con las celebres doctrinas de Malthus, en cuanto a población, porque nos es justo ni racional que un individuo mas venga a engrasar la larga cadena de los de-

sadaptados, de los voluntariosos, de los retardados y de toda esa cauda de incapaces que pueblan la tierra. Es mas, en esta cuestiones vamos mas lejos, somos amigos de que los individuos mal conformados psiquicamente o mentalmente deben ser eliminados.

En estas cuestiones si queremos ahondar porque es de la realidad de la que deben vivir los pueblos y no de esperanzas vagas é inverosimiles. Tomemos por ejemplo a una mujer del pueblo: Da a luz un hijo con los mayores sacrificios economicos y físicos, le cria, le educa, a medias por supuesto, se nutre peor, y al llegar a la mayoría de edad, el Estado, prepotente, le llama al servicio militar.

Con qué derecho ni autoridad moral le llama?. Se ha preocupado ese Estado por el desamparo que ha sufrido ese individuo, le ha ayudado, le ha orientado en el camino de la vida?.

De que manera? Si por ejemplo ese individuo no se ha podido someter a tratamiento, bien porque el Estado no ha proveido, teniendo una clinica oficial, para obligar a los individuos a reconocer su salud ; bien porque no enfoca el problema desde el plano en que debía hacerlo; ese sujeto tiene que hacerlo todo con su iniciativa individual, su sentido del peligro, a que se expone etc.

En paises de regimen dictatorial como en Rusia, por ejemplo, el Estado se hace cargo de la mujer desde el primer mes del

embarazo, se le somete a vigilancia continua, ya por medio de visitas a su domicilio, ya por exámenes minuciosos en el instituto oficial.

El niño después de nacido es vigilado en su salud por el Estado, sus taras, su nutrición, su higiene etc, y ya en la vida adulta por su cultura intelectual y moral, compeliéndole a ser buen ciudadano, por medio del trabajo honesto y bien remunerado. Cuando este sujeto llega a la edad militar está obligado física y mentalmente, como también moralmente, a servirle a el Estado; la moral de este conscripto es muy alta porque encuentra respaldo en todo sentido.

Entre nosotros podrá exigirsele a un conscripto nuestro que no se "vuele" como se dice en el lenguaje militar?

Tendrá suficiente autoridad una institución así formada para seguirle consejo de guerra a un evadido?

Nos parece que no. Son estos interrogantes que quisieramos ver resueltos de una manera afirmativa y favorable para el engrandecimiento de nuestra patria.

---



## Capítulo 20.

### El Individuo como ente Social.

Es un error tomar al individuo como unidad aislada, es preciso tomarlo como ente social, mientras un individuo no haya recibido una educación fundada en principios sociales, no estará en condiciones de predicar y de infundir modos de pensar con tendencia sociológicas, es pues, indispensable, poseer lo que se anhela transmitir.

El Estado que vuelve los ojos a la materia prima y moldeable de la masa, es inteligente, y va por el camino de resolver los problemas fundamentales de la Nacionalidad.

Levantar la categoría moral del individuo apartándolo del vicio, creando sociedades de temperancia y haciéndole consumir bebidas higiénicas. Pero no fomentar el vicio fijando avisos llamativos en los periódicos, propagando las cualidades de determinado producto alcohólico, pues, sabido está que nuestro pueblo por el atraso en que vive tiene una voluntad débil, es decir, que desde el punto de vista de la psicología, no ha pasado de la edad del niño de diez años, o sea la máxima edad psicológica.

Nuestro pueblo por el camino que vá, con el correr del tiempo desaparecerá, porque un pueblo que no analiza lo que le conviene, que no se instruye, que no tiene mayor ambición, que no analiza lo que le conviene, por regla de lógica tiene

que disminuir mental y físicamente. Es imposible que haya raza fuerte así, y buscar la causa de nuestra inferioridad orgánica en otra distinta a la mediocridad educativa es un error.

Para el hombre que ha luchado contra todas las dificultades y ha logrado con su esfuerzo individual, conquistarse una pequeña o mediana posición, le es doloroso aceptar el hecho diario de la gente inerte, movida solamente por el empuje de los demás pero que no se puede valer por sí misma. La vida ofrece perspectivas para el afán y el ideal del brazo o del cerebro cuando los mueve la voluntad a toda prueba.

El campo de la actividad para el hombre de voluntad es ilimitada, la lucha es tremenda pero a la larga resulta reconfortante y honrosa, para así contribuir al progreso social, porque el progreso social no es sino la resultante de los esfuerzos individuales. Pero en cambio es desconsolador encontrarse con aquellos a quienes se le cierran a diario las sendas del porvenir por falta de voluntad bien encausada.

No debemos convenir en esto sino hacer que estos seres recomienzen su vida por medio del ejercicio mental.

Según la Constitución Nacional la esclavitud no existe, pero hay que establecer que la Constitución habla de la esclavitud como propiedad particular, pero la esclavitud sin cadenas de los hombres impreparados e indefensos, que traba-

7.

jan toda la vida y llegan a la vejez sin siquiera tener un seguro que lo ampare contra esa edad. No es esta una forma de esclavitud?

El Estado debe intervenir mas activamente, mas conscientemente en hacer si nó la felicidad, por lo menos hacer menos cruel la estada en esta tierra al hombre sin recursos economicos, que es la mayoria del pueblo.

Nosotros tenemos gran fé en el futuro de este país y por eso quisieramos que al hombre de la calle se le instruyera, se le diera un destino de acuerdo con sus actitudes y capacidades, porque es la única manera de un pueblo hacerse sentir y descollar en el plano que le corresponde.

Si esto no es cierto que se nos muestre a los hombres altruistas, empeñados en una obra de estas para el beneficio público. Cuando el Estado salve su dignidad y defienda al hombre de su miseria biológica y económica y se esfuerce por sostener la salud del pueblo en todo su vigor, tendremos la base para una Nacionalidad poderosa por su capacidad mental y material.

Claro que no creemos que esto pueda ser obra de un tiempo mas o menos corto, pero deben ponerse las bases para levantar ese edificio colosal que se llama la salud de un pueblo.

La primera necesidad para el avance colectivo de un pueblo es la salud, un enfermo no puede trabajar, ni pensar, ni tener alegría, pues, el optimismo y la imaginación son cuestiones orgánicas y si anda mal algo, es claro que el conjunto no responde bien a sus fines.

Mientras el Estado no salve su dignidad exterminando la renta del alcohol o la reduzca a un plano sin importancia, no habrá esperanza de civilización y cultura, porque un pueblo que bebe por insinuación oficial, no sabe para qué es ni -- para que sirve la vida.

Lo que el obrero gana lo deja en la mesa de juego o lo consume en alcohol, si alguien está triste bebe, si está alegre, lo mismo, porque como carece de diversiones honestas, la única que tiene es la de emborracharse. Es una verdadera paradoja la de este país: El Estado les vende el alcohol a los -- padres y con esta ganancia así obtenida hace los hospitales para que los hijos de los alcohólicos vayan a curarse sus -- anomalías.

De manera que tenemos, que por enfermo o por vicioso, el -- pueblo no rinde trabajo, pues, lleno de parásitos, de pa -- ludismo etc, está minado por su base. De aquí sacamos en conclusión que la miseria por que atraviesa el obrero es abisal: generalmente con cuatro o mas hijos, mujer, etc, viviendo en una misera choza, sin agua potable, sin luz eléctrica, ape -- nas alumbrándose con el mechón de de gas tan tóxico como anti -- higiénico, sin suficiente abrigo, sin suficiente alimento

y sin ningún conocimiento práctico, que podemos pensar - que llegemos a ser?. Unos desadaptados, unos amoraes, - y por último carne de presidio, y carne de prostíbulo.

Y para esto es para lo que el Estado les ha dado la libertad? Para que vivan contentos con su miseria?. Mas valiera que se despoblara la Nación por falta de nacimientos que seguir viviendo entre tanta miseria.

El Estado tiene que acometer con energía la ardua tarea, tan tenaz como sea posible, de darle a la Nación el sentido de la vida, no debe permanecer por mas tiempo haciendo pasar en el parlamento quimericas leyes sociales sin ninguna practicidad, porque no es con escritos sino con hechos, como se demuestran las cosas.

Un pueblo ignorante, destruido por las enfermedades, inclinado al alcohol, de apetito sexual provocado y pervertido, no estará nunca en capacidad de pueblo dominador, sino de pueblo dominado. Un pueblo que no conserve íntegro el sentido de la dignidad personal y de la austeridad en sus costumbres es un pueblo perdido, ya que para que el todo sea homogéneo tienen que serlo las partes, ya que no se trata como en química en que los componentes pueden no ser homogéneos y sin embargo el todo si lo es; pero es que aquellos se rigen por otras leyes, mientras que las biológicas no las admiten. Allí donde la ética flaquea, donde la ignorancia predomina, la mediocridad domina.

No permitamos que esto suceda aqui en Colombia.

En nuestro medio el individuo se debate contra la estrechez del ambiente, contra la ignorancia, la falta de estímulo y así los organismos marchan impulsados por el vaiven de las cosas esteriles, cumpliendose así el ciclo biológico de las plantas o sea nacer, crecer y reproducirse sin ninguna ventaja tangible para la comunidad.

Una reunion humana cuyos miembros, desde el nacimiento no tiene la fortaleza orgánica apta para la lucha y cuyos elementos no encuentra ni en el hogar ni en el Estado, es imposible que prospere y es tonto esperarlo. Pero a un pueblo inferior desde la cuna, viciado en el crecimiento, pervertido en las costumbres, criado en la holgazaneria, no es posible hacerle levantar para entre por las vias de un futuro mejor?.

Mientras nuestro pueblo permanezca en la ignorancia, siendo pasto de las enfermedades y de los malos politicos, no podrá cambiar nuestra orientación intelectual y material, apesar de estar nuestro pais favorecido por la Naturaleza, con una admirable situación entre dos océanos, con rios que fertilizan el territorio nacional y lo recorren en todas direcciones, dueño de una poderosa potencia hidraulica, de una gran riqueza minera, con todos los climas, con excelentes tierras para la ganaderia y con muchas mas condiciones naturales,

podría ser este país nuestro, un ejemplar máximo de prosperidad humana. Pero que hacemos nosotros por modificar - este estado de cosas?. Nuestra colectividad tambalea en una angustiosa inferioridad; sin el elemento hombre todas las riquezas potenciales se pierden y solo sirven para suscitar mayores complicaciones.

Nosotros debemos ser nacionalistas en el sentido de tener una preocupación profunda, inmodificable, de vigorizar y afirmar el substrato de nuestra nacionalidad, de otra manera sería pueril pensar en un resurgimiento, en un cambio de vida. Como seguir andando a ciegas, sin orientación adecuada, sin una voz de estímulo para la juventud que se preocupa por estas cuestiones, que son de tanto interés para el porvenir del Estado?.

Creemos nosotros que lo que está padeciendo este país es de una saludable iniciativa en el sentido de que el Estado se preocupara mas por la indigencia en que se debate este pueblo sufrido y optimista que no tiene quien lo oriente en ningún sentido. Si tuviera un concepto claro y definido del trabajo, entonces nuestra nacionalidad sería un derrotero de la civilización, una esperanza de la especie. Si nuestra juventud fuera ambiciosa le gustaría el trabajo base de la liberación espiritual.

Capitulo 3o.Relaciones entre el Individuo y el Salario.

La creciente concentracion de la riqueza que disminuye tanto las posibilidades de vida de la clase obrera o humilde, es la causa eficiente de la disolucion de la familia y sus padecimientos. Las condiciones de sociabilidad son tan atrasadas y estan los trabajadores tan lejos de gozar de los beneficios de la civilizaci6n, que est6n viviendo en una situacion que los abaja a la categori6 de siervos.

Como conclusi6n podemos dar esta: La familia obrera vive en condiciones primitivas, alimentaci6n insuficiente, condiciones higienicas y culturales malas, no puede cumplir la mayor parte de las obligaciones para con sus hijos.

Los hombres en cuanto seres animales, no solamente est6n dotados del instinto de propia conservaci6n, sino tambien del instinto social, de la predisposici6n a vivir en grupos y del instinto de procreaci6n y de proteccion, en que dado la desvalidez infantil del hombre, determina la familia o alguna otra instituci6n organizada como comunidad de protecci6n y ayuda.

Pero frente a estos instintos sociales, existen los asociales de la lucha, la destrucci6n, de la odiosidad y del despojo, los cegales, libres de los poderes espirituales, no permitir6n sino las formas mas primitivas de la vida en com6n.



El Estado moderno aparece cada vez mas como un grupo de individuos que trabajan de consuno bajo la dirección y el control de los gobernantes, en la realización de las necesidades materiales y morales de los coparticipes, - que así a la noción de autoridad pública se sustituye - por la de servicio público; que el Estado cesa de ser una potencia que ordena, para convertirse en un grupo que trabaja y que los detentadores del poder público no pueden, legitimamente ejercerlo mas que para asegurar la colaboración común.

Todo Estado está en la obligación de cuidar y preparar la generación siguiente, sobre todo, cuando la anterior no ha sido del todo buena. Entonces debe comenzar la obra protectora, con el cuidado a la madre. Si es pobre, debe denunciar el embarazo al Estado, para los efectos del auxilio, análisis de sangre, para la lucha lo mas precoz, posible, de la heredo-lúes, durante un mes una subvención suficiente para su estado general de salud.

Por eso el concepto de Estado es tan fuerte en Europa que el profesor Tribschke dice, que es una comunidad moral que está llamada a realizar esfuerzos positivos en la educación de la comunidad, y su fin último es, que el pueblo en si y por sí, alcance un verdadero caracter, lo que es para un pueblo, como para el individuo, la función moral mas alta.

Segun el concepto moderno de Estado-Nación no puede existir Estado alguno sin que se desenvuelva su existencia dentro de una Nación. León Duguit, esa gran mentalidad sociologica, nos dice que en todos los grupos sociales que se califican de Estados, lo mismo en los mas simples que en los mas complejos, se encuentra siempre un hecho patente y único: Individuos mas fuertes que los otros, y que quieren y pueden imponer su voluntad a los otros.

Esta fuerza mayor se presenta bajo los mas diversos aspectos, una veces es política, otras es puramente material y la mayor de las veces es económica. Comentamos: A esta fuerza económica hay que oponerla la fuerza de los grupos sociales verdaderamente organizados para impedirles la explotación de las masas que no tiene derroteros precisos. En realidad las palabras Soberanía Nacional no suenan aquí sino como palabras huecas y sin sentido, ya que no hay verdadera soberanía si no hay economía saneada.

El factor básico de toda sociedad, es el modo como gana su vida; todas las relaciones sociales se basan en los procedimientos de satisfacer aquellos instintos materiales primarios, sin cuya satisfacción no puede continuar la vida.

Y un análisis de toda sociedad revela siempre la estrecha conexión que existe entre sus instituciones y su cultura, y el procedimiento de satisfacer los apetitos materiales.

Nuestro sistema educativo intenta preparar al niño para la vida, pero la clase de vida para la cual se le prepara es función de las relaciones materiales del sistema productivo existente en la sociedad en que vive.

---

---

---

---

---

---

Capitulo 4o.

Principal función del Estado : Ser Interventor.

Entendemos nosotros que el Estado interventor es aquel que interviene directamente en la relaciones económicas de la masa con sus explotadores, pero para que esta denominación de "interventor" no sea una irrisión, el Estado está en la obligación de fiscalizar detenida y minuciosamente el movimiento comercial é industrial del país, no permitiendo que la masa sea defraudada.

Tomemos por via de ejemplo lo siguiente: El Consejero Económico de la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá, ha podido comprobar que aquí se han estado haciendo ganancias fabulosas con los productos importados de ese país por nuestros comerciantes.

Un cuchillo de mesa de acero inoxidable, que pagando flete, seguro etc, vale puesto en nuestro país, 52 centavos, lo venden nuestros comerciantes en dos pesos cont treinta centavos. Una segueta para mecanicos, que vale quince centavos, la venden en un peso, pagando por esto un precio seis veces mayor del costo total.

Una caja de Saltinas de quince centavos, al precio de noventa.

Una caja de chocolates de cinco centavos, al precio de veinticinco.

Un hacha, de un pesos con setenticinco, al precio de Cinco.

Una pala al precio de un peso con veinte, al precio cuatro.

Una navaja de dos pessos , al precio de Siete.

Una docena de picos que antes valian, 25,00 al precio de 80.00.

Un quintal de puntillas de acero que costaban doce pesos, valen ahora Cien pesos.

Clavos para herradura cuyo costo es de cuarenta centavos la libra, a dos pesos con cincuenta centavos, o sea un aumento de más del 600%.

Crisoles de grafito vendidos cada un en veinticinco pesos, cuyo costo no pasa de un peso con veinte centavos, o sea un aumento de mas del 2.000%.

Lease bien esta lista y sáquese la conclusión de como se aplica aquí el intervencionismo, en favor de algunos afortunados particulares.

Un aviso publicado en el periodico americano Washington Evening Star, sobre una lista de 330 articulos, tales como -- carne , café, jabones, sopas en latas, vegetales en latas, etc. Los precios aplicables a todos estos artículos ascienden en conjunto a un total de 69,64, esto para el 8 de Mayo de 1943, es decir un año atrás, y cual es el precio de los mismos artículos para el 8 de Mayo de 1944?. El precio fué de 69.10, o sean 54 centavos menos que en el año anterior. Que significa esto? Que el gobierno Americano, con un gran sentido del intervencionismo, ha evitado que los precios al por mayor se sostengan a niveles razonables, lo que hace posible que los almacenes y tiendas puedan mantener precios bajos al detal, como tambien en algunos casos reducir dichos precios y todavía ganar dinero.

El factor económico es, pues, la roca en que descansa la estructura social, y su forma de actuar es principalmente la lucha de las distintas clases económicas por la posesión del Estado. El diferente puesto que ocupan esas clases en el proceso de producción, da origen a diversas necesidades é intereses que en determinado momento entran en colisión entre sí. La contradicción adquiere significado, cuando las relaciones existentes, impiden la expansión de las fuerzas productivas, porque deja a las clases perjudicadas con el sentimiento de haberseles frustrado algo.

Comienzan a dudar de la validez del orden existente; piden que se modifiquen los principios legales que el Estado mantiene; se origina una ideología crítica y hostil hacia el orden existente; piden un cambio en los sistemas, cuando la contradicción se hace mas completa, se amplía el contenido de la nueva ideología. Entónces llega el momento en que el antiguo sistema queda tan quebrantado por el ataque que no tiene mas remedio que rendirse o queda derrotado.

Entonces la actitud de crítica invade todas las capas sociales, la autoridad intenta detener por todos los medios el desarrollo de ese espíritu crítico, pero todas las veces el intento no surte sus efectos y a la vez la debilidad del poder del Estado le alarma de tal manera, que no le queda mas

que hacer concesiones. Esta lucha existe en toda comunidad marcada por estos caracteres: División del trabajo y propiedad privada de los medios de producción. Marx creía que el desarrollo de la industria capitalista dividiría cada vez mas a la sociedad en dos clase hostiles: Una burguesía propietaria de los medios de producción, que utilizaba el poder del Estado para defender las ventajas que le deparaba su posición, y un proletariado que no podría vivir mas que vendiendo su trabajo, y cuya situación sería mas -- desventajosa en cuanto cesase la expansión del capitalismo, y que tendría, por consiguiente, que intentar apoderarse del poder del Estado para alterar las relaciones de clase por las cuales se consideraba injustamente perjudicado.

Encontramos una sociedad en donde el control de los instrumentos de producción está en manos de una pequeña clase, aunque su participación en la distribución del producto total es limitado, es evidente que cuanto mas vaya a las masas en forma de jornales, menos quedará en beneficio de dividendos, rentas etc, para quienes controlan los instrumentos de producción. Y como el motor que impele a la producción es la posibilidad de obtener provechos, el nivel de los salarios y la posibilidad de obtener empleo estan en relación con la existencia de un nivel suficiente de beneficios capaz de inducir al dueño del capital a utilizarlo para fines productivos.

Todo aumento del salario, se dice, encarece el producto y consecuentemente arruinaría al productor que tiene que hacer frente a la mas hostil competencia, si se les dice que el Estado tiene medios para hacer que todos los productores paguen los mismos salarios, responden que el Estado no puede intervenir. Como si no fuera misión del Estado el velar porque se guarde la justicia, como si no fuera de incumbencia del Estado el cuidar que sus subditos tengan lo necesario para vivir.

Para muchos el Estado puede dictar leyes para proteger a los animales, mas de ninguna manera para asegurar la pureza de la raza que se está apestando en viviendas antihigiénicas y con una alimentación insuficiente. Las casas higienicas hacen inútiles los hospitales; la buena alimentación, sana y ligera, hacee superfluas las medicinas.

---

---

---

---

---



## Capitulo 5o.

---

### Hay que alzar los salarios?.

No; alzar los salarios no significa nada por el mejoramiento del obrero, ya que no solo trae con frecuencia repercusiones perniciosas en la vida económica y social.

El levantar los salarios trae consigo el aumento del costo de la vida y consiguente disminución del valor adquisitivo del circulante. En una palabra, todo queda como antes. La solución es hacer bajar el precio de los artículos de primera necesidad. En el fondo la cuestión económica no es sino una cuestión de orden moral.

Por eso, toda sociedad en la cual los instrumentos de producción sea de propiedad privada, implica un perjuicio continuo de la clase trabajadora, por la sencilla razón de que no interviene en el control de esos instrumentos.

La revolución Rusa pone de manifiesto que la conciencia de clase, puede en determinadas circunstancias, elevarse por encima de las deficiencias de raza, credo, o Nacionalidad que actuara para impedir que surja la escisión. De aquí lo único que se vislumbra es lo siguiente: Donde quiera que el sistema de producción impida a la clase trabajadora recibir su pago por el esfuerzo realizado, intentará utilizar los medios que conducen a alterar la estructura fundamental de la sociedad. La madurez política de un pueblo y la calidad del gobierno bajo el cual viva, son factores que pueden -

producir diferencias.

Una sociedad que se encuentre en una etapa de expansión económica sentirá con menos intensidad la tensión de la lucha de clases, que una sociedad, como en la Gran Bretaña actualmente, empieza a encontrarse amenazados y combatidos por los demás pueblos, sus posibilidades de expansión económica. Mientras el sistema de propiedad privada de los medios de producción produzca una mejora continua en la condición de la clase trabajadora, capaz de satisfacer las demandas de sus miembros, estos aceptarán aunque sea de una manera ambigua, el Estado tal como es. Pero en cuanto esa mejora se interrumpa durante un periodo considerable, se desarrollará en los trabajadores una conciencia revolucionaria. Intentarán aumentar los beneficios que se derivan para ellos, del proceso de producción, y si no pueden mejorarlos, intentarán encontrar otro.

El hombre puede renunciar a las posiciones que no considere fundamentales, pero si estas lo son, no cederá un ápice en su consecución.

Ninguna persona civilizada defiende hoy la institución económica de la esclavitud; pero costó a los Estados Unidos de Norteamérica, una cruentísima guerra civil. Y es que hay que aceptar que hay pocos principios importantes de justicia social por los cuales no hayan tenido que luchar quie-

nes estuvieron interesados en ellos, aunque hoy nos parezca cosa tonta.

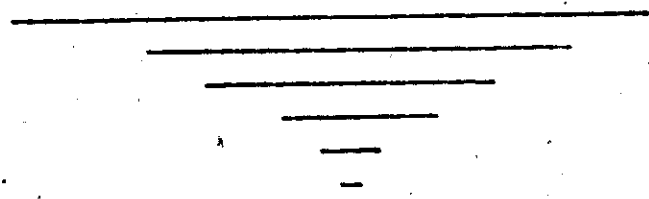
El Estado aspira siempre a ser un árbitro neutral que busca imparcialmente el bien de una sociedad determinada; su esfuerzo para resolver los antagonismos se harán siempre atendiendo al menos, nominalmente, a ese fin. Pero esta neutralidad no puede ser válida cuando una clase económica es dueña de los instrumentos de producción.

Es en la acción del Estado en donde se encuentra la explicación última de todas las relaciones sociales que no afectan a los procesos de producción. Podemos citar aquí, las palabras de Openheimer, el mas significado representante de la moderna teoría sociológica del Estado; lo considera como a un grupo definido, dividido en clases que posee una institución provista de medios de fuerza para la defensa de las fronteras del Derecho.

Cuando el Estado se preocupa de la calidad de nuestros alimentos, de proteger a la infancia, de proteger al desocupado contra los riesgos de su estado actual, entonces si se puede decir que el Estado está cumpliendo la función para que fué instituido. Se han impuesto limitaciones a las horas de trabajo, pero la situación de los servidores domesticos y trabajadores agrícolas, continúa siendo lamentable, con el seguro y la asistencial social pública, mantenemos a los parados en un cierto nivel de vida, pero esto no es

suficiente, pues, produce al observador sagaz, un profundo desconsuelo.

La salud y la seguridad, el libre acceso a aquellas formas de trabajo, no solo atractivas sino de mas consideración son las ventajas indudables que permiten a un hombre asegurar una vejez libre de esos azaraes que constituyen para la clase trabajadora una obsesión permanente. Significa poder comprar cosas mas amables al sentido del gusto y del tacto y la posibilidad de evitar, con conocimientos y viajes la monotonía de la existencia.



Capítulo 60.LOS CAPITALISTAS: CLASE PRIVILEGIADA.

En nuestro ambiente los límites de clases son imprecisos y el desarrollo del capitalismo ha hecho de un determinado sector social, una pequeña clase de acomodados importantes. Pongamos un ejemplo: El empleado de un banco, el dependiente bien remunerado, el funcionario, el técnico etc, parecen poco susceptibles a la influencia de las organizaciones sindicales y menos aún en el sentido de evolucionar hacia una conciencia proletaria.

Paguemosles, pues, bien a nuestros empleados y habremos puesto dique a las fauces comunistas; con su sueldo de una vida mejor que la que pueda brindar nuestro sistema actual. Pongamos por caso, el obrero-propietario de Inglaterra o de los Estados Unidos de Norteamérica, no tiene nada semejante a la aguda conciencia proletaria del trabajador ruso de antes de 1917. Y cómo podría tenerla quien, con tanta frecuencia posee una casa, una libreta de la Caja de Ahorros, posee un automóvil y tiene también una póliza de seguros a más de gozar de su week-end?. En este Estado cualquiera revolución, para el obrero de estos países constituiría una violación de sus intereses, de ahí - que no veamos nosotros que la ola revolucionaria en los Es-

tados Unidos é Inglaterra haya tenido eco a pesar de ser Inglaterra un país de terratenientes, con la distribución de esa tierra en manos de unos pocos. Este fenómeno que hemos observado, se debe pues, a lo que antes hemos anotado. De ahí que el economista Ruso se asombre del conservadurismo del obrero inglés y lo juzgue de acuerdo con el tipo Ruso y nó con el británico. En los Estados Unidos, en donde la ilusión del trabajador de llegar a ser millonario le domina, ha impedido hasta ahora todo sindicalismo bien organizado y ha hecho que el socialismo sea considerado como una planta exótica, inadcuada a las condiciones especiales de que ha gozado allí, la clase obrera. La gran depresión de 1930, - probó cuan arraigada está en el suelo americano la pequeña burguesía.

Ningún Estado podrá ir mas allá de los límites que implican sus postulados económicos, dice Gastón Jeze, pues estos modelan en forma decisiva los contornos de toda su actuación. La ética de su conducta estara siempre ligada a las necesidades de esos postulados cualquiera que sea la forma política. Sin un cambio en los postulados en los postulados económicos de la sociedad, no puede haber un cambio esencial en el caracter de esa ética.

Tenemos, pues, que es fundamental que exista una moral que ponga en juego todos los resortes de una sociedad, en que los principios sobre que descansa, son precisamente los basamentos que distinguen a los pueblos con personalidad de-

finida, dentro de este caos que se llama mundo. Los pueblos sin personalida moral, ya lo estamos palpando, tienen por objetivo su autodesaparición, pues, no otroe es el caso de la Alemania Nazi en que sus doctrinas, basadas en un absoluto desñrecio a los demas pueblos que no compartían sus principio morales: Teoría de la raza superior, teoría del Estado por sobre el individuo, con perjuicio de sus creencias politicas, religiosas etc.

Un Estado asi en pleno siglo veinte representaba una monstruosidad condenada por ende a la desaparicion. La posibilidad de una evolución de las instituciones, depende de la vacapacidad de los hombres para ponerse de acuerdo en los propósitos que tienen a la vista. El acuerdo tiene que ser mas que verbal, tiene que realizarse diariamente en las vidas de esos mismos individuos que aspiran a esa evolución.

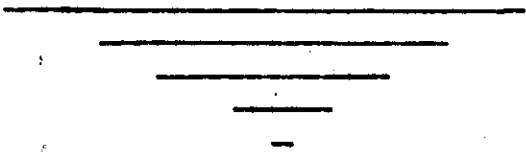
En los últimos años que precedieron a la guerra del 1914, se produjeron importantes huelgas de caracter semirevolucionario, sin duda debido a las organizaciones obreras, erigidas en sindicatos, que alcanzaban el territorio integro de un país, tomando tales nombres, como Confederación General del Trabajo, Sindicatos Unicos etc, los cuales por el predominio que ejercian sobre las masas sin responsabilidad material, sin freno, pero alimentadas por pasiones violentas é influidas por la demostracion de fuerzas, el arma suprema del proletariado,

se extendieron hasta los países en donde las organizaciones estas tenían un carácter como en Inglaterra.

Esto produjo una reacción defensiva del Estado que había ido aceptando aquellas perturbaciones con una actitud benigna llevada de su propósito de incorporar a la clase proletaria a la organización política estatal. Así vemos como clases que en lo económico, pueden llamarse proletarias, no lo son desde el punto de vista social: El sindicalismo de los empleados de comercio.

En nuestros días la cuestión social ocupa la atención de todos los pensadores del mundo, siendo su evolución una consecuencia del estado de cultura de los pueblos.

La organización sindical, con su lucha del obrero por los salarios, es netamente de carácter económico. La presión que el trabajo, asociándose, haya podido ejercer sobre el trabajo, sobre todo por ser esta última mas antigua y constante. Si un Estado quisiera realmente resolver y llevar a la práctica sus ideales socialistas, atacaría al capital y sobre todo a la propiedad inmueble en los casos en que muy visiblemente pugna con los intereses privados, esto es, cuando reviste el carácter de monopolio, ya que socialismo es economía de todos.





## CAPITULO 7o.

---

EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA LEGISLACION SOCIAL.

---

Y

---

El movimiento obrero y la legislación social pueden considerarse como etapas del camino hacia el socialismo, y que la tarea de socializar puede iniciarse desde arriba lo mismo que desde abajo. El sindicalismo revolucionario que propugna por una acción directa y cree que el proletariado como clase organizada en sindicatos, podría imponer su voluntad a la sociedad entera, en parte por procedimientos democráticos, en parte por huelgas aisladas, y principalmente por medio de la huelga general que constituiría al proletariado de cada ramo en señor de sus medios de producción. La invención de los sindicatos no es tan moderna como parece, pues el profesor Alfredo Palacios, nos habla de que en Egipto y en Grecia ya existían. También nos describe una huelga de los albañiles de Tebas, empleados en la construcción del templo de Mut, que exponen sus quejas al gobernador de la ciudad. Nos habla de las conspiraciones de grandes grupos de obreros que proceden al paro, determinados por la exiguidad de los salarios y junto a la multitud hambrienta que proclama la huelga.

En Roma las manufacturas exigieron ciertas actitudes técnicas y herramientas especiales, lo que dió origen a la división del trabajo. Aparecen entonces los artesanos constitui-

dos en corporaciones, se hizo esta distribución por oficios, como por ejemplo; los tintoreros, los zapateros,, los orfebres etc, y así las demás artes, haciendo luego de cada una un solo cuerpo y concediéndoles formar comunidad.

Desde el comienzo se vió que los sindicatos, aún en la Roma imperial, tenían una gran fuerza de opinión, no solamente entre las masas sino aún entre los mismos gobernantes.

El prefecto de Roma, le escribe al emperador Valentiniano en el sentido de no aumentar los impuestos que pagaban esos sindicatos, pues se exponen a que la ciudad quede sin servicios públicos de ninguna clase, lo que equivale a la huelga general de nuestros días, pues son los que llevan la leña, la lana, el pan etc , a la ciudad.

Alejandro Severo, concede a las corporaciones, existencia oficial, les nombra defensores y determina los jueces ante los cuales deben comparecer. Como se vé, esto es tan viejo como el mundo. También existen los sindicatos patronales o sean los Trusts, estos concentran las industrias y realizan el equilibrio entre la producción y el consumo, centralizando la acción en uno o más socios, convirtiendo así a los demás asociados en rodajes inútiles de un gran mecanismo, cobran sus dividendos y son a manera de grandes parásitos que viven despreocupadamente la vida, sin importarles un higo que el pobre consumidor pueda o no satisfacer sus necesidades. Este sistema de monopolio es peligroso en to-

do sentido, pues, impone el precio del artículo o del producto, impone la calidad y no permite que un pequeño industrial compita con él, pues si este pequeño industrial no acepta entrar en el monopolio se expone a la ruina, El sistema de monopolios es avasallador, pues, donde hay competencia el monopolio vende aunque sea perdiendo. Cuando ha caído el competidor inmediatamente se elevan los precios. En los Estados Unidos, el gobierno ha tenido que limitarlos. En Colombia no se han tomado medidas, que nosotros sepamos, hasta la fecha, para su reglamentación o limitación y ya estamos palpando los resultados, con la industria de la cerveza que está dando al consumo un producto de inferior calidad al precio que se paga por ella; con el Consorcio de Azúcares, en donde el precio se ha estabilizado muy alto, con la Colombiana de Tabaco etc.

Estos monopolios pueden usar el sistema del Dumping, tan funesto y extorsivo no solo para los pequeños industriales sino para el consumidor que en fin de fines, es el directamente perjudicado. Por eso, ya que no se pueden suprimir, es conveniente restringirlos o limitarlos ya que son la resultante del sistema capitalista industrial. Hay, pues, que socializarlos. Con respecto a los obreros, los monopolios, debido al inmenso poderío y a los incalculables recursos de que disponen, aminoran y a veces neutralizan la acción de los sindicatos obreros.

De ahí que estos se agrupen para no sucumbir, en formidables agrupaciones proletarias. Un sistema muy socorrido del monopolio, es recurrir a la destrucción del excedente, con el objeto de no abaratar el producto, como ha sucedido aquí con el café, que se ha quemado con tal de no abaratarlo, alegando despues que lo que hay, para justificarse, es superproducción, cuando lo que hay en el fondo es subconsumo, pues, hay muchas familias que no consumen suficiente café por la imposibilidad física de conseguir con qué comprarlo.

Y es que la humanidad desde sus orígenes ha sido egoísta y el egoísmo es lo que ha producido las mas grandes calamidades de la historia, ya que las guerras todas han tenido un origen económico. Los que <sup>no</sup> tienen medios economicos para conseguir los productos que necesitan para su supervivencia, para su confort, para su bienestar y el de su familia, y el que todo lo tiene en abundancia sin importarle en lo mas mínimo la salud del conglomerado en donde actúa.

De ahí la labor previsoras de los gobiernos en regularizar las relaciones antagónicas entre los unos y los otros.

El Estado moderno tiene que entrar de lleno en la regularización de estas empresas, si quiere de verdad que haya equilibri verdadero en las relaciones de capitalistas y asalariados. La tendencia general de nuestra época es la asociación; la centralización, como secuela de la desaparición

ción de pequeñas empresas individuales y la fundación de sociedades por acciones. La agrupación de gran número de obreros bajo el mismo techo resulta consecuencia necesaria de la concentración de capitales y ramas de industria similares, así como la desaparición progresiva de pequeños grupos o centros industriales.

Lo que hay de bueno en la economía es la socialización progresiva de las fuentes de riqueza y de los instrumentos de trabajo, en resumen, de las condiciones del bienestar general.

En el presente todo parece condicionar a la humanidad a la socialización de los instrumentos de trabajo, es decir, la entrega del suelo y de las materias primas a la colectividad y su transformación colectiva en una propiedad común e inalterable.

Pero este proceso de socialización no depende en último término de las fuerzas materiales, sino del renacimiento moral de los hombres, que les permiten subsistir el interés privado con la abnegación por el bien público. Deberán los trabajadores trabajar de modo independiente, con auxilio del crédito barato, que podrán recibir de un banco del Estado y luego cambiar entre ellos por valores iguales, los productos de su trabajo. Este crédito habrá de ser la base de la sociedad que ya no requerirá un Estado, sino una libertad y una igualdad completas.

470

La organización de las huelgas que principió por pequeñas huelgas esporádicas, desvinculadas entre sí, y luego integradas en propósito común e interés colectivo solidario, ha llegado a convertirse en esos movimientos formidables y unánimes que se decretan por la iniciativa sindicalista y que en un momento dado, paralizan toda la actividad industrial de una comarca y hasta llegan a detener las pulsaciones de la vida nacional.

Frente a ellos la ambición capitalista sustituye día a día la pequeña fábrica por la fábrica colosal, verdadera ciudad de la esclavitud, en que el hombre, convertido en máquina - obedece ciegamente, automáticamente, a una disciplina cuartelaria; a los almacenes pequeños se van sustituyendo esos emporios de organización formidable, en donde el consumidor lo encuentra todo y a todos los precios; inmensas industrias se concentran en pocas manos, en un monopolio contra el cual la ley y la sanción nada pueden, fenómeno el más inquietante de la civilización actual.

La evolución gradual de las relaciones del capital y el trabajo han seguido una trayectoria bien definida; del régimen patriarcal se ha pasado al régimen servil, al trabajo asalariado y de este al trabajo asociado. Las formas absolutas del clasicismo económico han sido derogadas, por ejemplo: las leyes prohibitivas del Estado de San Paulo en el Brasil,

cuando hubo exceso de café, que amenazaba con desvalorizar el precio, los legisladores Paulistas, dictaron leyes que hacían imposible el establecimiento de nuevas plantaciones y asumieron la iniciativa de la valorización oficial y por tanto artificial del artículo. Aquella entromisión del Estado en la regularización de fenómenos económicos, dominó, al decir de sagaces observadores, una crisis que se presentaba con las más alarmantes proporciones. En el campo de la actividad económica se presenta, pues, de una manera espontánea, el cumplimiento de los fenómenos naturales, un compromiso tácito, una conciliación evidente entre el concepto de la ilimitada iniciativa personal y la intervención del Estado. De esa conciliación surge el verdadero carácter de la entidad social, que es no solamente una suma o agregado de los intereses individuales sino algo superior a, eso y algo diferente de eso: la Nacionalidad. El proceso sociológico ascensional de la familia la clan, de este a la comuna, de la comuna a la provincia y a la nacionalidad, impone esta última con inusitado vigor. La concepción que hace de un Estado, no una entidad política y un término geográfico sino ante todo y sobre todo, una entidad moral y una persona internacional, constituye el campo de conciliación de los sistemas económicos y una de las grandes preocupaciones de la edad moderna. El afán actual es el de vigorizar el concepto social y la potencia

dad colectiva, y como consecuencia de todo ello, el energico estímulo de la solidaridad nacional y de la noción de patria. Cada país quiere crecer en significación internacional, en riqueza, en cultura, en poderio, y en población. Empeñese cada raza, cada Estado, no solamente en desarrollar sus posibilidades, si nó en acentuar el sello de su carácter en esculpir su verdadera fisonomía y su propia originalidad en el arte de la literatura y habrá ganado un puesto importante en el concierto de las naciones guiones.

Los fenómenos económicos que se cumplen en Colombia demuestran la deficiencia de los principios generales de la economía política para prever resultados y estudiar soluciones. Del propio modo que hay una medicina tropical, o que se ha creado, está en vias de formarse una economía política que adapte a sus principios y fórmulas las condiciones especialísimas de un país que podrá con el esfuerzo de una generación bien preparada bastarse a sí misma.

Reclama en efecto, observación directa, y principios originales, un país en donde el escalonamiento de los climas al decir de Reclús; recorre la integridad de sus graderias y superpone en abundosas unidades territoriales, las condiciones étnicas y topográficas de dos zonas, de tal suerte que a poca distancia de una sabana fría, que recuerda las planicies de Flandes o del Lancashire, despliega la riqueza de su luz y la brillantez de su verdura, un valle ardiente como el del Congo o el Indús; en donde el trigo crece en un pel-



daño de la cordillera, el café en el inferior y el cacao mas abajo, y en donde los tejedores de Boyacá podrian, con un mediano desarrollo ferroviario, cambiar un dia sus productos con los plantadores del valle del Magdalena.

Un país en fin, que por la intensidad y reclusión de su vida íntima, insospechada por el comercio externo, y por la calidad de sus propiedades territoriales del interior, que le dan un coeficiente de riqueza propia muy superior al que aparece en las estadísticas del intercambio mundial, ha podido determinar tipos de cotización monetaria incomprensible en otros países. (Recuérdese el tipo de cambio de nuestra moneda en relación la Americana en la guerra pasada.)

Los rasgos distintivos de cada país, sean cuales fueren, caracterizan el relieve de su personalidad propia, y el encauzarlos y exaltarlos a su mas alta potencias de fecundidad para el bien, es empeño mucho mas eficiente que el que se abate a una imitación mas o menos servil y mas o menos tentada de caracteres extraños y extranjeras culturas.

Por eso en los países bien constituidos el concepto de patria prima en todo caso, por sobre otro concepto, cualquiera que fuere.

Por qué debe cultivarse el sentido de la Nacionalidad.

El sentido del amor patrio, debe, pues, cultivarse con tenaz empeño como un factor de fértil realidad en todo empeño encaminado al desarrollo de las fuerzas vivas de un país, ni puede transitorio desmedro alegarse como razón para que ese amor decaiga, puesto que es precisamente el cultivo de tal sentimiento, uno de los agentes más poderosos para levantarse de postraciones y abatimientos.

Es necesario regresar al optimismo, es necesario creer en la patria, en su potencialidad, en su porvenir y en la alteza de sus destinos. Sin moralizar al pueblo es infructuosa la legislación social, pues los hábitos de un pueblo no se pueden modificar a voluntad de quienes legislan.

Para que todo esfuerzo particular o colectivo, tenga la más feliz culminación, es imprescindible que se fundamente en la continencia, en la organización, en la higiene, en la virtud y en el ahorro, enaltecedoras y austeras cualidades, que le vienen a dar razón de ser y consistencia a la moral, puesto que procribiendo de las actividades humanas tan edificantes y constructivas costumbres, todo trabajo resulta infructuoso y nugatorio.

La capitalización de energías movidas por el cerebro y por el músculo solo es obtenible haciendo abstracción del despilfarro y de medios disolutos que desacondicionan al hombre fi-

sícamente para vencer en la vida.

Precisamente este ha sido el secreto del auge y la pujanza de los países mas adelantados de la tierra, al saber por medio de los hábitos mas sanos, encauzar el trabajo hacia metas de bienestar y holgura. En cambio en algunos países del continente americano, entre los que sobresale Colombia, se ha venido estableciendo una legislación social en completo desacuerdo con los hábitos del pueblo; en mas de las ocasiones, en abierta pugna con principios de moral y de recta conciencia (vease la ley 6a de 1945, art 69) en el cumplimiento de sus deberes, hábitos que no es posible modificarlos - con la inserción en Códigos y en prácticas gubernamentales de leyes y decretos.

Para que tales cosas tengan efectiva practicidad, se necesita una recia campaña educativa que anule los vicios de este pueblo. Qué finalidad se persigue con aumentarle el sueldo - o el salario al empleado o al obrero? Cuando integramente es consumidor en la taberna, por las casas de juego y de prostitución?. Se vé pues, que con esta medida lo que se fomentan son los vicios, en vez de acabar o mitigar los problemas que demandan la salud física, espiritual y moral de la familia. De ahí que mientras no se logre enaltecer los hábitos del pueblo por medio de la decisiva influencia de las prédicas

4116

constantes en los claustros escolares, en las fábricas y establecimientos y por medio de conferencias en centros dedicados para estos fines, todas las leyes sociales resultarían inútiles. Pero nosotros nos preguntamos, será posible esta generosa cruzada en contra del delito y del vicio, con el fomento, por parte del Estado, de la intensificación de bebidas alcohólicas?

Creemos fundadamente que el consumo de bebidas alcohólicas debe restringirse, incrementando otra clase de bebidas tales como la cerveza y la sidra que causan menos estragos morales y materiales en el hombre.

Ahorabien, en la escala moral el empleado, el campesino y el trabajador corriente, marchan a pasos de gigante a ocupar el más bajo nivel en la sociedad como corolario de las grandes vicios capitales: El alcohol y el juego.

Asomemosnos por un momento al interior de muchos hogares, a observar los actos de violencia y de brutalidad llevados a cabo por el jefe de la familia después de haber pasado una noche en la taberna, en el garito, o en la casa de lenocinio y nos retiraremos de allí con espanto y con horror.

En tan deplorables condiciones, en que la moral se encuentra anulada y la conciencia anestesiada y embotada por fuerza de la cantidad excesiva de concupiscencia y de vicio, la infeliz mujer y los hijos, son las víctimas propiciatorias de estos

417

salvajes. Este cuadro sombrío, es la causa del desmoronamiento de innúmeras familias, al verse impelida la esposa, por fuerza de las circunstancias, a la infidelidad para no dejarse morir de hambre en asocio de sus hijos. Surge entonces la tragedia y en algunas veces el crimen. Como puntos de nuestras apreciaciones y conceptos, podemos afirmar que sin una enmienda rotunda y ennoblecedora del pueblo en sus costumbres, toda legislación social es infructuosa, puesto que no subsana los males que el Estado quiere remediar al influjo de instrumentos legales que en diferentes condiciones de ética, si no le ponen término a su aflictiva situación, al menos, la mitigarian en gran parte. Mientras los hábitos del trabajador persistan de manera inconsciente con los propósitos dignificantes y para él propicios, de la ley, esta no producirá los efectos deseados y su acción estando viciada, puede ocasionar serios desequilibrios imprevistos, socialmente.

Por otro lado no existe una armónica comprensión entre el capital y el trabajo a base de buena fé y mútua ayuda, especialmente en lo que respecta a éste, que trae como consecuencia las frecuentes disputas de ambas partes. El epílogo de estos conflictos son las huelgas, con su secuela de violencias, sin fundamento apreciable, aveces en la razón de la justicia o el cierre de la fabrica o el taller que -

conjugan la cesación de las empresas, dejando sin ocupación a miles de obreros y empleados, creandose entonces una situación peor que la que antes se contemplaba, que los induce a la vagancia, que genera el rebajamiento del carácter y la dignidad, cuando nó el delito.

Tambien este estado de cosas nos lleva de la mano para conceptuar de una manera categórica, que las normas de moral de parte del pueblo, son de incaculable trascendencia, ya que con ella, adentrada en costumbres y en géneros de vida, capacitan al pueblo para reclamar en un plano de mas elevada cordura y lógica, sus deberes y prerrogativas, cuando de verdad se encuentran conculcados.

De todo lo anterior sacamos en conclusión, que todavía el pueblo colombiano no está preparado, para apereibir los efectos saludables de una legislación social que lo redima de la miseria y de la esclavitud y salvarse de sus contingencias, representadas en las enfermedades, el desempleo y la vejez.

La sociedad tiene que considerar al individuo y a cada persona como si tuviera el mismo valor que cualesquiera otra persona. La organización social por eso no representa un problema único en relación con su gobierno, la actividad del hombre no se limita solamente al desarrollo de una función, hay que protegerle sus intereses como usufructuario de servicios en cuya creación no tiene parte, es decir, hay que protegerle como consumidor.

419

El Estado constituye, pues, una corporación de derecho público, difiere de cualquiera asociación en que es una participación obligatoria, el Estado es una asociación territorial por su misma naturaleza. Los intereses de los hombres considerados como unos mismos consumidores, se convierten en un sistema de intereses que requieren situaciones de satisfacción en los deseos de las gentes, pues, todos los hombres necesitan vestidos, casa, educación etc.

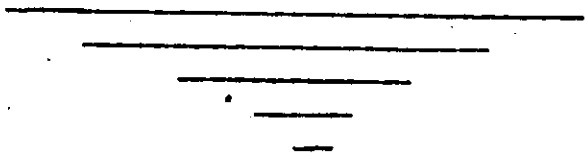
El Estado es la organización que trata de asegurar los intereses de los consumidores, de modo que obtengan las comodidades que necesitan,

Dentro del Estado no existen mas que personas, sus pretensiones deben ser idénticas para todos. El Estado regula el estado de convivencia en que tiene que vivir los hombres, solidariamente. El Estado representa administrativamente, la existencia de un gobierno cuya autoridad se señala, por un conjunto de necesidades a todos sus miembros.

Para satisfacer esas necesidades comunes, tiene que mantener una inspección sobre las demás asociaciones hasta el punto de asegurar cerca de ellas, los servicios que van implícitos a la realización de las necesidades.

No hay que olvidar que el socialismo con sus variadas fórmulas y sus diversas tendencias, es, ante todo, una actitud de protesta contra el régimen político, en cuanto este se estima como expresión de un régimen social injusto; y no lo olvidemos, que se produce, y es lo que le dá fuerza y efica-

cia renovadora a esa actitud de protesta, como una espontánea reacción de dolor, obra de las miserias y desigualdades sociales y de las injusticias provocadas, sostenidas o simplemente consentidas, por el régimen político existente. La protesta y la reacción socialista, se condensa ante todo en una nueva visión del deber, fin del Estado, se organiza en partidos y actúa como un método de transformación política y social.





## CAPITULO 9o.

EL ESTADO FRENTE A LA REALIDAD SOCIAL.

Si despues de las consideracioens expuestas, se quisiera definir de un modo sintético y extricto, la situación del Estado frente a la realidad social resultante del espontáneo movimiento de las fuerzas que lo integran y que a veces se le escapan y que no siempre logra atraer y mantener en su régimen político y jurídico; se podría decir, que las dificultades mayores con que el propio Estado tropieza para establecer la armonía entre las estructuras políticas y las sociales, son aquellas dificultades que radican en la falta de flexibilidad que se advierte en las normas é instituciones en que ha centralizado el régimen del Estado.

Es por esto que feterminadas instituciones políticas y a veces gobernantes tambien, se oponen sin duda, con frecuencia excesiva y a veces desesperante, a la asimilación por parte del Estado, de las nuevas noramas de vivir, elaboradas en la amplia conciencia social bajo los estímulos de la necesidad.

El hombre es un ser de instintos sociales; movido por impulsos hacia una sociabilidad permanente con sus semejantes; - impulsos sociales que el hombre sigue para poder hacer frente a librarla con mejor resultado, a la lucha por la existencia y defenderse contra los poderes naturales que les son hostiles. Fundamento dominante y determinante de toda existencia social humana, es la producción en común de lo que

constituye la vida de los hombres, al procurarse los medios necesarios para la existencia y crear de acuerdo, los bienes que para el hombre son provechosos y dignificantes

El régimen especial de cooperación de que los hombres se valen para sostener su vida y hacer que prospere el sistema de producción económico-social dominante, es, pues, lo que determina y condiciona necesariamente el género de agrupación, el sistema del orden social.

El derecho de un pueblo, como forma que regula su convivencia y cooperación, es simple instrumento de lucha por la existencia, que debe ser librada en común. Imposible pues, que el derecho aparezca en segundo término con relación a la economía social, la economía es sustancia, es la que ordena y determina como materia de la vida social, la economía es su sustancia real, su verdadera realidad.

El problema de la ley última por que se rige la vida social, se traduce prácticamente en una fundamental concepción sobre las relaciones entre los individuos y las comunidades, y la resolución de principio a que en este punto se llegue, será la que determine el planteamiento y solución del tema acerca del desenvolvimiento ulterior, transformación y perfeccionamiento de nuestros órdenes sociales. Todo partido político - que no quiera ser condenado a ser la flor de un día, deberá partir del principio incommovible sobre el fundamento destino y función de todo orden social.

423

El problema de la ley última por que se rige la vida social, se traduce prácticamente en una fundamental concepción sobre las relaciones entre individuo y comunidad; y la resolución de principio a que en este punto se llegue será la que determine el planteamiento y solución del tema acerca del desenvolvimiento ulterior, transformación y perfeccionamiento de nuestro orden social.

Tal es la significación de los programas políticos, o tal deberá ser por lo menos, en cuanto persigan claridad y fundamento lógico, con propósitos sinceros y honrados. Desentrañar científicamente la ley que rige la vida humana en un Estado cualquiera y la de calificar como objetivamente legítimas, aspiraciones concretas determinadas, debiendo la solución de toda cuestión político-social posible, ser dirigida y determinada por la ley fundamental de la vida social y no dejada al azar, de lo que como norma directiva pueda estimar confusamente al individuo interesado. Los esfuerzos para congregar o configurar bajo leyes la vida social humana, existen de hecho; no cabe encubrirlos ni pasarlos por alto: Estos esfuerzos los constituyen lo que se denomina, la cuestión social.

Estos esfuerzos deben ir encaminados a resolver el problema desde el punto de vista del salario familiar que consiste en pagar a un obrero, la cantidad equivalente para la alimentación de su familia, si la industria marcha normalmente, este salario se deberá de justicia o al menos por motivos de caridad, al obrero válido y adulto. El propio trabajo otorga al obrero, no solo un motivo para solicitar de caridad lo necesario para el sustento de su familia, sino que confiere para ello un título de justicia, pues, siendo la situación actual del obreropadre de familia, las mas frecuente y regular, no puede hacerse depender su subsistencia de la buena voluntad de los otros.

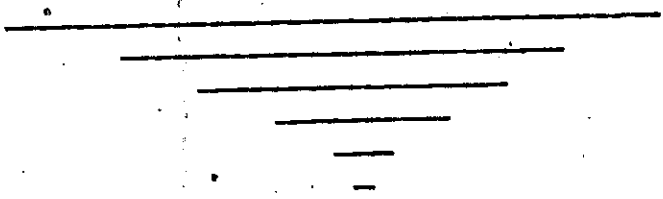
Por consiguiente el valor del trabajo es el que corresponde a la subsistencia de la familia.

Para determinarlo cómo se hace?. Se ha de tener en cuenta que los obreros generalmente no tiene otro medio de atender a las necesidades de su familia, que el propio trabajo, el cual en cuanto de ello depende, no pretenden poner al servicio de otro. El derecho del obrero al salario debe prevalecer sobre el del capitalista al interés. Riche afirma, que en el estado normal de las condiciones económicas, el salario pagado al obrero, debe bastar para su subsistencia como padre de familia. Weber afirma, que como el obrero, padre de familia, no tiene otro medio que le permita llenar el deber de cuidar del sustento y del futuro de la familia, fuera de su salario, parece ine-

425

vitabile la conclusión: El salario familiar es un derecho natural/ Cual será la familia?. La mas numerosa posible, teniendo en cuenta las exigencias razonables de la civilización y el estado de la riqueza pública.

Fin.



BIBLIOGRAFIA.

---

El Estado en la Teoría y en la Práctica.	Harold Lasky.
El Nuevo Derecho.	Alfredo L. Palacios.
Menores Desamparados en Córdoba, Tomo 2o.	Gregorio Berman.
La Tragedia Biológica del Pueblo Colombiano.	Laurentino Muñoz.
Desarrollo de la Cuestión Social.	Ferdinand Tönnies.
Idólos del Foro.	Carlos A. Torres.
Historia General del Socialismo, Tomo 2o.	Max Beer.
Personalidad del Estado.	Victor Manuel Orlando.
Teoría General del Derecho.	Oskar George Fischbach.
Economía y Derecho.	R. Stammler.
Doctrina Católica sobre el Justo Sa- lario..	Sergio Hurtado Salas.